

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 309 Viernes 23 de diciembre de 2016

Sec. V-B. Pág. 80815

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE JUSTICIA

Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos) sobre solicitud de sucesión en el título de Conde de Casa Romero.

La sucesión en el título de Conde de Casa Romero ha sido solicitada por don Carlos Eduardo Theye, por fallecimiento de su padre, don Carlos Felipe Theye y Romero, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 13 de octubre de 2016.- El Director, Nicolás Cabezudo Rodríguez.

ID: A160093386-1